



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
6 de febrero, 2024.

Señores:
EQUIMAX
ELECTROM
DS SERVICIOS MÚLTIPLES
SOLANO LORA SOLUCIONES DIVERSAS
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA)

Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0001 (generador eléctrico de 250 KW).

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales presentados por los proponentes en el concurso de referencia. De igual manera, la Comisión Evaluadora rindió el informe de evaluación técnica de las propuestas presentadas, por lo cual les comunicamos que mediante el Acta No.CCC-015-2024, se tomaron las siguientes decisiones:

- 1) Declarar a las empresas **Equimax, Electrom y DS Servicios Múltiples** como “**Oferentes Inhabilitados**” para la apertura de Propuestas Económicas, por las razones expuestas en el Acta de Validación.
- 2) Declarar a las empresas **Implementos y Maquinarias (IMCA) y Solano Lora Soluciones Diversas**, como “**Oferentes Habilitados**” para la apertura de Propuestas Económicas.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kg.-v



Anexo:
Acta de Validación No.CCC-015-2024.